

**EXTERNALIZACION** 

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

## OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA CIVIL DE LAS PRESAS DE JOAQUÍN COSTA, SANTA ANA Y GUIAMETS Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO DE LOS FIELATOS DE ALMUNIA, ZAIDIN Y TAMARITE (HUESCA Y TARRAGONA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



### PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

D .	44 1 1 1 1 0040
Presupuesto	16 de abril de 2018
Licitación	OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA CIVIL DE LAS PRESAS DE JOAQUÍN COSTA, SANTA ANA Y GUIAMETS Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO DE LOS FIELATOS DE ALMUNIA, ZAIDIN Y TAMARITE (HUESCA Y TARRAGONA)
Importe	2.685.950,41 €
Entidad Contratante	Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro
Fecha de Presentación	03/05/2018
Clasificación	B-2-4 / E-4-4 / E-7-4 / K-2-4

#### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

•

### 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

## DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

## 6.1.1.- Valor de la propuesta técnica.

La valoración se realizará teniendo en cuenta las características de los elementos que la integran.

La ponderación máxima será de: QUINCE POR CIENTO (15%) de la puntuación máxima total de la oferta (PT), distribuida del siguiente modo:

- A) Hasta un máximo de 10 puntos, en función de los siguientes contenidos: Contenido y grado de detalle de la memoria justificativa y explicativa de la propuesta. Contenido y grado de detalle de los estudios y propuestas complementarias aportadas, prestando especial atención a los siguientes:
- -Estudios geológicos, geotécnicos, hidrológicos, hidráulicos y estructurales, cuando resulten pertinentes y sirvan de base para una mejor interpretación de la propuesta.
- -Forma de empleo de los elementos técnicos ofertados en las diversas fases de ejecución.
- -Ventajas que supongan en la conservación y explotación de las obras.



## B) Hasta un máximo de 19,7 puntos, en función de los siguientes contenidos:

Grado de detalle del proceso constructivo.

Origen y justificación de la idoneidad de los materiales empleados.

Operaciones previstas para la puesta en obra de los distintos materiales.

Definición de los puntos y zonas de vertido de los materiales sobrantes y de su tratamiento.

Otros aspectos que permitan valorar la verosimilitud de la oferta y la posibilidad de su cumplimiento.

## C) Hasta un máximo de 0,1 puntos en función de los siguientes contenidos:

Idoneidad de la solución técnica, tanto base como variante. En el caso de las soluciones variantes se tendrá en cuenta su grado de adaptación a las exigencias establecidas en el **Apartado 3 de este anexo.** 

## D) Hasta un máximo de 0,1 puntos en función de los siguientes contenidos

Contenido técnico y grado de definición del proyecto, base o variante. En el caso de soluciones variantes se prestará especial atención a los siguientes aspectos de la solución propuesta: Justificación técnica.

Nivel de definición en planos y presupuestos Prescripciones

técnicas requeridas.

Materiales a utilizar.

Consideraciones de carácter estético o de innovación tecnológica.

# 6.1.1.1.Base - Capítulos y partidas a considerar en la valoración de los elementos técnicos y medios aplicados a la obra.

Los descritos en el apartado d del punto 4.2 de este anexo I

## 6.1.2.- Programa de trabajo

La ponderación máxima será de: DIEZ POR CIENTO (10 %) de la puntuación máxima total de la oferta (PT).

La valoración se realizará en función de los siguientes elementos:

Profundidad y grado de detalle del programa, su coherencia, el buen conocimiento que denoten de las infraestructuras y del terreno donde será ejecutada la obra. Racionalidad del plazo ofertado, en relación con:

- -Las dificultades técnicas.
- -Los equipos materiales y humanos adscritos a la ejecución de la obra.
- -La climatología estacional.



- -La posible necesidad de pausas por requerimientos de explotación.
- -Las condiciones físicas del entorno.

El cumplimiento del plazo total y los plazos parciales que se establecen en el **Apartado 20** del Cuadro de Características.

## 6.1.3.- Propuesta de actuaciones medioambientales.

La ponderación máxima será de: CERO COMA UNO POR CIENTO (0,10%) de la puntuación máxima total de la oferta (PT).

En el supuesto de que en el Pliego de Prescripciones Técnicas no se hayan establecido especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental, o en el caso de que habiéndose establecido dichas especificaciones, las ofertas presentadas puedan incluir un cumplimiento superior al mínimo fijado, se valoraran las siguientes medidas:

Procedimiento de gestión de residuos, propuestas de reutilización...

#### 4.- Presentación

• Presentación de la licitación en formato Digital

## 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



### **PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

### Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

16 de abril de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas

LICITI S.L.U

**CONFORME CLIENTE**